Guayaquil, 12 de Marzo de 2020

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
CONSTRUSTAR S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones expresas de la Ley de Compañías vigente, así como de las estipulaciones de nuestros Estatutos Ecuatorianas Sociales y Legales, y en calidad de Representante Legal de la compañía CONSTRUSTAR S.A., tengo a bien presentar a ustedes el siguiente informe de actividades que corresponde al ejercicio económico del año 2019, siendo el siguiente:

1.- Los estados financieros al 31 de diciembre del 2019 han sido efectuados de acuerdo a Las Normas Internacionales Financieras (NIIF), emitidas por el Consejo De Normas Internacionales De Contabilidad (IASB Por sus siglas en ingles).

2.- Se han cumplido con todas las disposiciones emitidas por la Junta General de accionistas durante este periodo.

3.- De la revisión de los balances se puede observar que la compañía mantiene un total de activos de $153.389.12.

Esperando sea de su aceptación y conformidad, mi gestión realizada y comprometiéndome a que el año próximo sea de mejoras para la empresa. Pongo a consideración de la junta el presente informe para su aprobación.

Atentamente,

JHON RICARDO PILCO MORAN
Cédula #0913451001
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CONSTRUSTAR S.A. CELEBRADA EL 12 DE MARZO DE 2020

En la ciudad de Guayaquil a los doce días del mes de Marzo del 2020, en el domicilio social de la compañía, siendo las 11h30 am comparecen los socios de CONSTRUSTAR S.A. Para tratar el siguiente tema:

- Conocer y aprobar el Informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2019.

Actúa de Secretario Ad-Hoc señorita Andrea Pilco Rivadeneira para que dirija la sesión y actúe en calidad de secretario general de la compañía.

Se instala la sesión a objeto de aprobar el Informe de Gerente del ejercicio 2019.

Primero. Aprobar el Informe sobre las actividades económicas correspondientes al ejercicio 2019.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta, concluido este se instala la Junta con los miembros asistentes, el cual es aprobado por unanimidad y firmado por ellos.

Andrea Stefanía Pilco Rivadeneira
ACCIONISTA

Jhon Ricardo Pilco Moran
ACCIONISTA

Andrea Stefanía Pilco Rivadeneira
SECRETARIA